



SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año . . . . .	75 pesetas.
Semestre . . . . .	50 —
Trimestre . . . . .	30 —
Número suelto, cincuenta céntimos.	
Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a una peseta la línea.	

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el *Boletín Oficial del Estado*. — (Artículo 1.º del Código Civil.) La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este *Boletín* dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

## PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Intervención de la Diputación durante las horas de oficina.  
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del *BOLETÍN OFICIAL*.  
Suscripciones y anuncios se servirán previo pago.

Número 68

Viernes 24 de marzo de 1950

(Franqueo concertado)

Página 1

## ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

### Delegación de Hacienda de la provincia de Valladolid

#### Sección de Contribución sobre la Renta

Se recuerda que, en cumplimiento de la orden del Ministerio de Hacienda de 2 de enero de 1942 y disposiciones reguladoras de la Contribución General sobre la Renta, las personas obligadas a ello, deberán presentar en la Sección correspondiente de esta Delegación, antes del 30 de abril, declaración por triplicado y ajustada al modelo oficial, en la que consten los rendimientos de cualquier naturaleza y clase que sean, obtenidos en el año 1949.

Valladolid, 22 de marzo de 1950.—El delegado de Hacienda, León Mosquera.

1051

### Delegación de Industria de Valladolid

#### Compensación de mayor producción térmica, 1947-1950

El señor delegado técnico especial de la zona Norte-Centro, con fecha 13 de los corrientes, me dice lo siguiente:

«Estudiada la relación de gastos que la Sociedad «Anselmo León», S. A., de Palencia, presenta, en la que se refleja el aumento de coste que, comparativamente, con años pasados, ha originado en 1947 su mayor producción térmica, por haber tenido que suplementar con ella la falta de producción hidráulica, esta Delegación Técnica Especial para la regularización y distribución de la energía eléctrica en la zona Norte-Centro, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial de 20 de septiembre de 1945 («Boletín Oficial» del 23), autoriza a «Anselmo León», S. A., para que compense los gastos extraordinarios que en 1947 ha tenido por la causa indicada, factu-

rando la energía que consuman sus abonados con los siguientes recargos:

#### Suministro de energía

Recargo del 20 por 100 (veinte) sobre el precio contratado.

#### Suministros de fuerza motriz en baja tensión

Recargo del 10 por 100 (diez) sobre el precio contratado.

Los anteriores recargos, que deberán ser aplicados hasta el cobro total de 46.427,39 pesetas (cuarenta y seis mil cuatrocientas veintisiete pesetas con treinta y nueve céntimos), entre las dos provincias de Valladolid y Palencia, no deberán afectar a los abonados con los que se hayan suscrito contratos en la presente época o llegado a acuerdos en los que se hayan establecido diferentes precios, según el origen de la energía que se les suministre.

Esta autorización, que implica una aplicación inmediata de los recargos indicados, tienen un carácter provisional, en tanto la Dirección General de Industria no la confirme o rectifique».

Valladolid, 20 de febrero de 1950.—El ingeniero jefe, Manuel A. Campuzano.

823-601

### Universidad Literaria de Valladolid

#### Facultad de Medicina

La Cátedra de Otorrinolaringología de la Facultad de Medicina de Valladolid, convoca a oposición dos plazas de médicos ayudantes de Otorrinolaringología.

Los aspirantes a dichas plazas deberán reunir las condiciones siguientes:

- Ser licenciado en Medicina.
- Haber sufrido el examen de Licenciatura.
- Poseer el título de alumno interno de la Facultad de Medicina.

Las instancias deberán dirigirse al ilustrísimo señor decano de la Facultad de

Medicina de Valladolid, debidamente reintegradas.

Para la presentación de instancias se concede un plazo de veinte días a partir de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Las pruebas para la concesión de este título consistirán en un ejercicio escrito sobre un tema del programa de la especialidad y un ejercicio práctico a juicio del Tribunal.

Valladolid, 20 de marzo de 1950.—El decano, doctor Royo Villanova.

1.050

### Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Valladolid

#### Negociado de electricidad

##### NOTA-ANUNCIO

Doña Cándida Díaz-Caneja y Cortina, ha presentado instancia en la Jefatura de León, en solicitud de autorización para instalar una línea de transporte de energía eléctrica de alta tensión que, derivándose desde la existente en la Subcentral de Gordoncillo, llegue hasta la finca «Granja de Villacerán», en término de Mayorga de Campos (Valladolid), para servicio de riego.

La instalación afecta a los términos municipales de Gordoncillo, de la provincia de León, y Mayorga de Campos, en la de Valladolid, y el trazado de la línea es el siguiente: Empieza en la subestación de Gordoncillo, cruza la carretera de Puente Alberite a Mayorga, en el kilómetro número 6 y el camino vecinal de La Laguna, dentro de la provincia de León, extendiéndose después por terrenos particulares en la provincia de Valladolid.

Se construirán dos pequeñas subestaciones de transformación en el Caserío y en terrenos de la citada «Granja de Villacerán».

En la provincia de Valladolid no se cruzan vías de comunicación ni líneas eléctricas, corrientes de agua, montes y servicios públicos.

El proyecto correspondiente de la instalación, suscrito por facultativo con capacidad legal, ha sido remitido por la Jefatura de Obras Públicas de León, a los efectos del artículo 17 del vigente Reglamento de Instalaciones Eléctricas.

Se solicita la declaración de utilidad pública de las obras con objeto de obtener el derecho a imponer la servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica sobre los terrenos comunales y de dominio público que la línea cruza y sobre los predios de los particulares que figu-

ran en la relación que se inserta a continuación del presente anuncio.

El proyecto y demás detalles se hallan de manifiesto en la Sección de Fomento de esta Jefatura, durante las horas hábiles de oficina.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento de Instalaciones Eléctricas de 27 de marzo de 1919, se publica en este «Boletín Oficial», a fin de que cuantos se consideren interesados, puedan presentar dentro del término de treinta días, las reclama-

ciones que estimen oportunas en la Alcaldía del término afectado por la instalación, o en esta Jefatura de Obras Públicas (Salvador, 6).

Valladolid, 8 de marzo de 1950.—El ingeniero jefe, Gonzalo Alonso.

#### Relación de propietarios a que afectan la línea

Don Julián Fernández y doña Carmen Valencia. Término municipal, Mayorga de Campos (Valladolid).

896-602

## OBRAS PÚBLICAS

## Provincia de Valladolid

### Relación de los vehículos con motor mecánico inscritos en esta provincia durante el mes de febrero de 1950

Número de la matrícula	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROPIETARIO	DOMICILIO	Potencia en HP.	MARCA
5241	Pablo del Villar Escudero	Villalar	22	S. P. A.
5242	Antonio González Carballo	Valladolid	13	Fiat
5243	Nazario Peinador Rodríguez	Ampudia	13	Idem
5244	Carlos Blanco Pérez	Valladolid	13	Idem
5245	Benigno Gilmartín Merino	Idem	17	Wanderer
5246	Pedro Alonso González	Idem	8	Ford
5247	Enrique García de Frías	Idem	13	Fiat
5248	Eleuterio Sánchez Sánchez	Nava del Rey	24	G. M. C.

Valladolid, 5 de marzo de 1950.—El ingeniero jefe, Gonzalo Alonso.

1.003

## OBRAS PÚBLICAS

## Provincia de Valladolid

### Relación de los permisos de conducir de las distintas clases expedidos durante el mes de febrero de 1950

Núm. Certificado Registro central	Núm.	Clase	APELLIDOS	NOMBRE	NOMBRES		NACIMIENTO			
					Del padre	De la madre	Día	Mes	Año	Lugar
38097	9075	1. <sup>a</sup>	Parra Amo	Teodosio	Eleuterio	Baltasara	16	Abril	1926	Traspinedo (Valladolid)
1339	9076	1. <sup>a</sup>	Hernanz Martín	Ovidio	Alejandro	Inés	23	Enero	1924	Cantalejo (Segovia)
46914	9077	1. <sup>a</sup>	Cernuda Pinedo	Alejandro	Alberto	Estefanía	17	Marzo	1926	Valladolid
1417	9078	2. <sup>a</sup>	Pérez Alejos	Juan	Gerardo	Hermínia	5	Junio	1928	Tordehumos (Valladolid)
1220	9079	2. <sup>a</sup>	López Tejera	Pablo	Wifredo	Encarnación	18	Junio	1922	La Pedraja de Portillo (Valladolid)
2668	9080	2. <sup>a</sup>	Martínez Sanz	Fernando	Eugenio	Felisa	22	Enero	1932	Idem
34378	9081	2. <sup>a</sup>	Alvarez Arteaga	Martín	Manuel	Agustina	7	Octubre	1902	Mota del Marqués (Valladolid)
3782	9082	1. <sup>a</sup>	Hernández Gutiérrez	Delfino	Fidencio	Luciana	24	Diciembre	1917	Matapozuelos (Valladolid)
1035	9083	2. <sup>a</sup>	Lebrero Soria	Esteban	Gerardo	Julia	26	Diciembre	1914	Valladolid
43097	9084	2. <sup>a</sup>	Lozano Lorenzo	Antonio	Francisco	Laura	6	Noviembre	1923	La Seca (Valladolid)
36609	9085	2. <sup>a</sup>	Velasco García	Faustiniano	Segundo	Juana	29	Julio	1914	Santibáñez de Valcorba (Valladolid)
46418	9086	2. <sup>a</sup>	Peinador García	Emillano	Adolfo	Antonia	10	Marzo	1922	Villatima (Palencia)
3379	9087	2. <sup>a</sup>	Rodríguez Fernández	Julián	Víctor	Francisca	7	Enero	1917	Medina del Campo (Valladolid)
3483	9088	2. <sup>a</sup>	Farrás González	J. Armando	Manuel	Argelia	1	Abril	1928	Realejo Alto (Tenerife)
35877	9089	1. <sup>a</sup>	Boal Esteban	José	Jacinto	Justa	27	Agosto	1917	Iscar (Valladolid)
5916	9090	2. <sup>a</sup>	Miguel del Campo	Santos de	Jacinto	M. <sup>a</sup> Virtudes	30	Enero	1923	León
4964	9091	1. <sup>a</sup>	Calvo Hidalgo	Amador	Marcial	Manuela	11	Septiembre	1925	La Habana (Cuba)
46725	9092	2. <sup>a</sup>	Soria Martínez	Ramiro	Félix	Isabel	10	Agosto	1905	Valladolid
5331	9093	2. <sup>a</sup>	Santos Bermejo	Anastasio	Vicente	Basilia	27	Abril	1928	La Cistérniga (Valladolid)

Valladolid, 5 de marzo de 1950.—El ingeniero jefe, Gonzalo Alonso.

1.001

## OBRAS PÚBLICAS

## Provincia de Valladolid

## Relación de transferencias de automóviles durante el mes de febrero de 1950

AUTOMÓVIL		NOMBRE DEL CEDENTE	ADQUIRENTE	
Marca	Número de matrícula		Nombre	Domicilio
Citroen	1026	Ildefonso Bermejo Rodríguez	Justino Portillo García	Madrigal de las A. Torres
Studebaker	1065	Nicolás Izarra Losúa	Félix Herrero Díaz	Rueda
Peugeot	1518	Valeriano Bezos Gonzalo	Antonio Martínez Sáez	Bilbao
B. S. A.	1983	Paulino Palomero Camino	Santiago Prieto Camafeita	Valladolid
Renault	2260	Teodoro Llorente Lajo	Dionisio del Pico Escribano	Megeces
Fiat	2923	Miguel Miguel Martín	José M. <sup>a</sup> Alonso Mira	Valladolid
Ford	3836	Luis Martín Alonso	Raimundo Arribas San José	Idem
Mercedes	4095	Eustasio Abril Carnero	Martín Alonso Otero	Tordesillas
S. P. A.	4190	Jenaro Boal Esteban	Santiago Gay García	Megeces de Iscar
Chrysler	4507	David Salgueiro Gómez	José Alberto Giménez Rodríguez	Valladolid
Citroen	4680	Francisco Presa Valdés	Juan Morejón Herrero	Villanueva del Campo
Fiat	5006	Virgilio Gutiérrez Valentín	Gregorio Astorga Fernández	Becilla de Valderaduey
Fiat	5117	José Alonso Torrega	José M. <sup>a</sup> Monturus Martín	Valladolid
Fiat	5196	Jesús Manso Rodríguez	Ramón Merino Arconada	Carrión de los Condes
Ford	SA-3247	Miguel Tena	Leovigildo Martínez Puentes	Aldeasofa
Ford	SS-9059	Emilio González Serrano	Eduardo Martínez Fortún Cortés	Valladolid
Ford	CC-2982	Teodoro Sánchez Alvarez	Cecilio Sáez Cuenca	Idem
Dodge	ZA-589	Julián González Abril	Fe Galindo Pinacho	Mucientes
Citroen	T-1521	Dionisio Cascajo	Crescencio Sanz Redondo	Valladolid
Citroen	BU-1062	Clemente Tejedor Clavero	Fermín Gómez Renedo	Idem
Studebaker	BU-3528	Alfonso Pérez Andújar	Segundo Toribio Martín	Valbuena de Duero
Chevrolet	Z-4627	José Montañés Repulles	Celestino Romera Alonso	Valladolid
Chevrolet	O 6011	José Castanedo Somente	Lesmes Pereda Gándara	Idem
Fiat	M-60185	Angel Ortega Nuez	Asterio Agudo Cuesta	Idem
Wausahall	M-73694	San Julián Baones, S. A.	Industrial Chacínera Castellana	Idem
Studebaker	M-75427	Marcial González Sánchez	Pedro Sayalero Velasco	Idem
Hanomag	M-76393	Magín Peradonaz Franco	Timoteo Carrión López	Pozaldez
Eucort	M-78690	Leopoldo Montarás Casanova	Germán Peinado Altable	Valladolid
Fiat	M-82565	Pedro Gómez Ester	Benito Suárez Garay	Idem
Peugeot	Z-5683	Doroteo Barrios	Severino Mozo Cebrián	Las Ventas-Navabuena

Valladolid, 5 de marzo de 1950.—El ingeniero jefe, Gonzalo Alonso.

1.002

## Confederación Hidrográfica del Duero

Don Cirilo Martínez Martínez, domiciliado en Villahoz (Burgos), solicita del excelentísimo señor ministro de Obras Públicas para su tramitación por esta Confederación la concesión de un aprovechamiento de 1 y medio litro de agua por segundo, derivados del río Arlanza, en término municipal de Villahoz (Burgos), con destino a riegos; así como la ocupación de los terrenos de dominio público necesarios para la ejecución de las obras.

## INFORMACIÓN PÚBLICA

Las obras comprendidas en el proyecto, son las siguientes:

Toma.—La obra de toma consta de un pozo que está en comunicación con el río por medio de una tubería de hormigón de 0,40 metros de diámetro y 8,00 metros de longitud, sobre el pozo se construirá una caseta de planta rectangular de 4,00 por 3,00 metros, en la que se alojará el grupo moto-bomba de 7,5 C. V.

La tubería de impulsión terminará en una arqueta que tiene adosadas otras dos que sirven de módulo por vertedero, partiendo de este punto una acequia que domina toda la finca, pasando en

sifón una tierra que es de otro propietario.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto Ley de 7 de enero de 1927, a fin de que en el plazo de treinta días naturales, a contar de la publicación de este anuncio, puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes los que se consideren perjudicados con las obras reseñadas, hallándose expuesto el proyecto durante el mismo período de tiempo en esta Confederación, Negociado de Concesiones, Muro, 5, en Valladolid, durante las horas hábiles de oficina.

Valladolid, 7 de marzo de 1950.—El ingeniero director adjunto, Lucrecio Ruiz-Valdepeñas.

850—603

## ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

## Villacreces

Aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto municipal ordinario y ordenanzas fiscales para el ejercicio de 1950, estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de quince días, durante cuyo plazo podrán los vecinos presentar contra el

mismo en dicha dependencia, las reclamaciones que estimen convenientes dirigidas al ilustrísimo señor delegado de Hacienda, con arreglo al artículo 228 del decreto de 25 de enero de 1946, que regula las haciendas locales.

Villacreces, 17 de marzo de 1950.—El alcalde, Gregorio Méndez.

1.042—604

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

## Juzgados de primera instancia e instrucción

MADRID—NÚMERO 7

EDICTO

En el Juzgado de Instrucción número siete de Madrid, y Secretaría de don José María López Orozco, se sigue sumario con el número 33 de 1950, por delito de estafas a diferentes personas, contra Gerardo de Basaldua Salazar, director gerente que fué de «Colonizadora Apícola», S. L., domiciliada en Madrid, en cuyo sumario y por providencia de esta fecha se ha acordado poner en conocimiento de cuantas personas se conceptúan perjudicadas por hechos realizados con

aquella Sociedad, no solo la incoación y existencia del procedimiento, sino también instruirles del derecho que por el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, se les concede para personarse en dicha causa por medio de abogado y procurador que les defienda y represente, solicitar, si lo estimasen pertinente, la indemnización civil que a los mismos pudieran corresponderles, todo ello por medio del presente edicto que será publicado en el *Boletín Oficial del Estado*, y en el de todas las provincias de España.

Madrid, trece de marzo de mil novecientos cincuenta.—Ángel Cabrer.—El secretario, José María López.

1.020

## ANUNCIOS OFICIALES

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL

#### Recaudación de Contribuciones de la primera zona de Peñafiel

##### ANUNCIO

Don Longinos Sordo Andrés, recaudador de contribuciones de la primera zona de Peñafiel.

Hago saber: Que en el expediente de apremio que se sigue en esta recaudación por débitos de contribución rústica, y años de 1946 al 1948, del pueblo de Padilla de Duero, he dictado la siguiente

Providencia.—Habiendo tenido efecto el embargo de las fincas de los deudores que a continuación se expresan, y no pudiendo llevar a efecto las notificaciones respectivas y demás diligencias por ser de domicilio ignorado, hágase por medio de anuncios en el «Boletín Oficial» de la provincia y en la tablilla de anuncios de este Municipio donde radican las fincas, a los efectos del artículo 127 del citado Estatuto de Recaudación, bien entendido, que de no comparecer en el expediente a señalar domicilio o representante en el plazo de ocho días, se decretará la continuación del procedimiento en rebeldía sin intentar otras notificaciones que las presentes en referido artículo.

Deudor, don Teodoro Alonso, hoy Martín García Arranz.—Débito, 27,66 pesetas.

Tierra a la Calera, polígono 36, parcela 224, de cabida 62,10 áreas; linda Norte, la 223, Dionisio Arranz; Sur, la 225, Luis Arranz; Este, la 203, Pedro Alonso, y Oeste, la 223, Dionisio Arranz.

Deudora, doña Petra Arranz García.—Débito, 210,86 pesetas.

Tierra huerta de 2.<sup>a</sup>, al pago de las Huertas, de cabida 15,53 áreas; linda Norte, la 88, María Andrés; Sur, la 26, Primitivo Repiso; Este, la 75, María Andrés, y Oeste, camino de las Huertas.

Deudor, don Mauricio Arranz Tejero.—Débito, 135,25 pesetas.

Tierra al pago Cuajarrala, polígono 31, parcela 20, de cabida 93,60 áreas; linda Norte, línea ferrocarril; Sur, la 21, herederos de Carlos Carrascal; Este, Marcelino Pascual, y Oeste, Mauricio Arranz.

Deudor, don Olallo Bernabé.—Débito, 27,21 pesetas.

Tierra a Sabtares, polígono 9, parcela

59, de cabida 51,71 áreas; linda Norte, la 99, Servilio Medina; Sur, la 55, Segundo de la Fuente; Este, la 71, Rufina Melero, y Oeste, la 56, Servilio Medina.

Deudores, don Juan y José Cano.—Débito, 12,53 pesetas.

Un pinar de 2.<sup>a</sup>, al pago la Vega, polígono 10, parcela 62, de cabida 48,28 áreas; linda Norte, la 68, Unión Resinera; Sur, término de Peñafiel; Este, cañada, y Oeste, la 61, Cecilio Bocos.

Deudor, don Braulio Gonzalo.—Débito, 847,84 pesetas.

1.<sup>a</sup> Hoy figura Carlos Gonzalo Molinos.

Tierra al Arroyo, polígono 2, parcela 38, de cabida 23,75 áreas; linda Norte, arroyo de la Vega; Sur, carretera Valladolid Soria; Este, la 39, Teresa Burgoa, y Oeste, la 36, Cirenía Regidor.

2.<sup>a</sup> Hoy figura Marcelino Gonzalo Molinos.

Tierra al Ojudo, polígono 36, parcela 125, de cabida 77,64 áreas; linda Norte, la 124, Mariana Carrascal; Sur, la 130, Felipa Carrascal; Este, Martín Juárez, y Oeste, la 138, Felipa del Caz.

3.<sup>a</sup> Hoy figura Carlos Gonzalo Molinos.

Una viña de 2.<sup>a</sup> a Hoyales, polígono 38, parcela 12, de cabida 93,16 áreas; linda Norte, la 20, de Carlos Gonzalo; Sur, la 23, Pedro Velasco; Este, la 13, herederos de Carlos Carrascal, y Oeste, la 22, Emeteria Carrascal.

4.<sup>a</sup> Hoy figura Aquilino Serrano Carrascal.

Tierra de 2.<sup>a</sup> a Valdespinilla, parcela 21, polígono 44, de cabida 69,87 áreas; linda Norte, la 22, Felipa Carrascal; Sur, la 94, Escolástica González; Este, la 20, Petra Gimeno, y Oeste, arroyo Valdespinilla.

Deudor, don Lucio Gonzalo Molinos.—Débito, 16,14 pesetas.

Tierra a las Savas, polígono 6, parcela 37, de cabida 15,53 áreas; linda Norte, la 38, Lucio Gonzalo; Sur, la 36, Teresa Burgoa; Este, la 22, Sabino Muñoz, y Oeste, camino Manzanillo.

Deudor, don Marcelino Gonzalo Molinos.—Débito, 1.549,76 pesetas.

1.<sup>a</sup> Hoy figura Delfín Gonzalo Molinos.

Tierra a la Quintana, polígono 17, parcela 30, de cabida 77,63 áreas; linda Norte, la 40, Felipa Carrascal; Sur, la 28, Marcelino Pascual; Este, la 29, herederos de Carlos Carrascal, y Oeste, la 115, Marcelino Gonzalo.

2.<sup>a</sup> Una era al pago de las Eras, polígono 27, parcela 24, de cabida 31,29 áreas; linda Norte, la 23, Félix Martínez; Sur, la 25, Marcelino Gonzalo; Este, camino Manzanillo, y Oeste, la 22, María Andrés.

3.<sup>a</sup> Tierra al pago la Laguna, polígono 18, parcela 44, de cabida 31,05 áreas; linda Norte, camino de las Huertas, Sur, la 40, Felipa Carrascal; Este, Felipa Alonso, y Oeste, la 46, Felipa Carrascal.

Deudor, don Antonino Izquierdo Samaniego.—Débito, 13,14 pesetas.

Tierra a Eras Chicas, polígono 3, parcela 27, de cabida 5,22 áreas; linda Norte, camino de la Aceña, Sur, la 14, Dorotea Medina; Este, camino, y Oeste, la 15, Teresa Burgoa.

Deudor, don Juan Martínez Fuente.—Débito, 33,91 pesetas.

Viña a Llanillos, polígono 36, parcela 80, de cabida 1 hectárea, 0,8 áreas, 69 centiáreas; linda Norte y Sur, la 402, del mismo deudor; Este, la 392, Ponciano

Medrano, y Oeste, la 81, Carlos Gonzalo.

Deudor, don Demetrio Martínez Pérez.—Débito, 286,84 pesetas.

Tierra a la Calera, polígono 36, parcela 362, de cabida 1 hectárea, 71 áreas, 98 centiáreas; linda Sur, la 62, Mariano San José; Norte, la 55, Marcelino Pascual; Este, la 61, Juana Carrascal, y Oeste, Marcelino Pascual.

Deudor, don Félix Martínez Pérez.—Débito, 251,39 pesetas.

Una viña al pago el Burro, polígono 38, parcela 25, de cabida 46,58 áreas; linda Norte, la 24, Delfín Gonzalo; Sur, la 26, Celestino Sanz; Este, la 50 José Medrano, y Oeste, camino Fuentado.

Deudor, don Timoteo Medina Pelayo.—Débito, 12,80 pesetas.

Una era al pago de las Eras, polígono 27, parcela 40, de cabida 2,61 áreas; linda Norte, la 24, Marcelino Gonzalo; Sur, la 63, Servilio Medina; Este, camino, y Oeste, la 22, María Andrés.

Deudor, don Pantaleón Molinos herederos.—Débito, 40,26 pesetas.

Hoy figura Ricardo Samaniego.

Tierra al Canal, polígono 16, parcela 41, de cabida 15,45 áreas; linda Norte, río Duero; Sur, la 52, Ricardo Samaniego; Este, la 36, Nicasio García, y Oeste, la 7, Felipa Alonso.

Deudora, doña Lucía Pérez Esteban.—Débito, 28,26 pesetas.

Hoy figura Félix Martínez.

Un pinar de segunda al pago Rayos, de cabida 85,39 áreas; linda Norte, la 19, Teresa Burgoa; Sur, la 7, María Andrés; Este, la 102, Servilio Medina, y Oeste, Demetrio Medina.

Deudora, doña Clotilde Redondo.—Débito, 23,32 pesetas.

Una tierra a Mirabueno, polígono 51, parcela 9, de cabida 69,87 áreas; linda Norte, la 13, Mariano Redondo; Sur, la 8, el mismo Mariano; Este, camino Quintanilla a Manzanillo, y Oeste, Casimiro Martínez.

Deudor, don Félix Redondo Redondo.—Débito, 9,98 pesetas.

Tierra al Hornillo, polígono 49, parcela 28, de cabida 7,17 áreas; linda Norte, la 45, antes de los Brunos; Sur, la 27, Juan Sanz; Este, la 28, Delfín Gonzalo, y Oeste, camino de Quintanilla a Manzanillo.

Deudor, don Marcelino Redondo Tejero.—Débito, 66,89 pesetas.

Tierra al Hornillo, polígono 51, parcela 32, de cabida 1 hectárea, 86 áreas, 32 centiáreas; linda Norte, la 33, Guadalupe Martín; Sur, camino de Quintanilla a Manzanillo; Este, la 34, Benito Cardenal, y Oeste, la 31, Primitivo Repiso.

Deudor, don Nemesio Serrano Martín.—Débito, 48,45 pesetas.

Tierra al pago Olmazal, polígono 45, parcela 18, de cabida 7,76 áreas; linda Norte, la 87, Julián Serrano; Sur, la 88, Ricardo Samaniego; Este, la 12, Julián Ricardo, y Oeste, el mismo Ricardo.

Lo que se hace público a los efectos acordados, y a la vez se les requiere para que en término de tercero día presenten los títulos de propiedad de las fincas embargadas, de lo contrario se suplirán a su costa.

Padilla de Duero, 7 de marzo de 1950. Longinos Sordo.

1.010